INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE DE 2026

SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIONES

“FNDR TRANSFERENCIA BARRIOS COMERCIALES REGIÓN DE O’HIGGINS 2023”

Profesional: Mario Andrés Vilches Alcaíno

Período informado: del 1 al 30 de septiembre de 2026

SÍNTESIS DEL PERÍODO

Durante septiembre concentré mi trabajo en preparar recursos gráficos y audiovisuales para los diez barrios, revisar materiales e informes de comunicaciones, coordinar acciones con los equipos territoriales y producir contenidos para la difusión del programa.

Mis principales gestiones fueron:

- Recopilé logotipos y manuales de marca de los barrios y gestioné la recuperación de archivos adecuados para producción gráfica y audiovisual.
- Elaboré diez cortinas audiovisuales de salida, dos marcas institucionales para fotografías y una marca para videos verticales.
- Coordiné la revisión de esos recursos con Sercotec, incorporé las observaciones recibidas y gestioné su envío al Gobierno Regional. Al cierre del mes, las nuevas gráficas permanecían pendientes del visto bueno del GORE.
- Revisé diseños territoriales, entrevistas radiales e informes de prensa y redes sociales.
- Entregué una propuesta simplificada de cometidos para los servicios de comunicaciones de los barrios.
- Participé en una reunión presencial en Rancagua y en tres reuniones telemáticas de coordinación y revisión del estado de avance con el equipo de Barrios Comerciales.
- Registré imágenes de apoyo en Santa Cruz, Lolol y Paredones.
- Preparé, grabé y edité una entrevista al director regional de Sercotec sobre el programa, aún sin emisión al cierre del período.

1. GESTIÓN DE PRENSA Y CONTENIDOS PERIODÍSTICOS

1.1. Coordinación de una oportunidad de difusión

Durante septiembre gestioné la posibilidad de participar junto con el director regional de Sercotec en el programa “Desde El Quincho”, de HDN Digital de Santa Cruz, para conversar sobre el Programa de Fortalecimiento de Barrios Comerciales.

Revisé alternativas de fecha y disponibilidad con comunicaciones de Sercotec. Posteriormente hubo un cambio de planes y esa participación quedó pendiente de coordinación para octubre. Para reemplazar la entrevista presencial prevista, organicé la grabación de una entrevista al director en Rancagua.

1.2. Preparación de la entrevista al director regional

El 28 de septiembre coordiné con comunicaciones de Sercotec una entrevista a Kévin Ortega, director regional, en las oficinas de la dirección regional en Rancagua. La grabación quedó agendada para el 30 de septiembre a las 17:00.

El 29 de septiembre solicité y obtuve la autorización para el traslado. Ese mismo día elaboré y remití una pauta centrada en las características y el financiamiento del programa, la asociatividad entre comerciantes y los avances y oportunidades de los barrios de Colchagua y Cardenal Caro.

El 30 de septiembre recibí la confirmación de comunicaciones de Sercotec de que la pauta había sido entregada al director.

1.3. Grabación y edición

El 30 de septiembre realicé en Rancagua la entrevista al director regional sobre el programa, con énfasis en Colchagua y Cardenal Caro.

Esa misma noche efectué el corte y la edición del material grabado. Al cierre del mes, la entrevista aún no había sido emitida.

Después de la grabación, el director me manifestó su interés en continuar realizando entrevistas de este tipo, porque le gustó el formato. Dejé esa posibilidad planteada para el trabajo posterior, sin una programación definida durante septiembre.

También contemplé elaborar una nota escrita y adaptar el contenido a otros formatos. No incluyo esos productos derivados como terminados dentro del período.

2. REGISTRO AUDIOVISUAL Y TRABAJO EN TERRENO

En Santa Cruz, Lolol y Paredones registré nuevas imágenes de apoyo en formato horizontal 16:9, porque la entrevista al director regional se grabaría en esa misma relación de aspecto. El material que tenía en formato vertical 9:16 no me servía para ese producto en particular, por lo que necesité realizar registros específicos en las tres comunas.

2.1. Santa Cruz

El 23 de septiembre visité el Barrio Comercial Santa Cruz Centro para registrar imágenes de apoyo.

Realicé este trabajo para disponer de material visual del barrio destinado a la preparación de contenidos audiovisuales del programa.

2.2. Lolol

El 28 de septiembre visité el Barrio Comercial Paseo los Alerces Lolol y obtuve imágenes de apoyo para la producción audiovisual.

Realicé esta visita durante la misma jornada en que registré imágenes en Paredones.

2.3. Paredones

El 28 de septiembre registré imágenes de apoyo del Barrio Comercial Avenida Doctor Moore.

Inicialmente había coordinado, además, apoyar a la gestora territorial en una actividad con el barrio y el municipio. Sin embargo, esa actividad fue suspendida, por lo que destiné la visita exclusivamente a obtener imágenes. No efectué un reemplazo de la gestora.

2.4. Rancagua

El 30 de septiembre me trasladé a Rancagua para grabar la entrevista al director regional de Sercotec, previamente coordinada con comunicaciones y autorizada por la dirección regional.

3. COORDINACIÓN, REUNIONES Y DIRECTORIO DE ACTORES

3.1. Reuniones de coordinación y seguimiento

El martes 1 de septiembre participé en una reunión presencial de coordinación del programa en Rancagua.

Los días 9, 16 y 29 de septiembre participé en reuniones telemáticas con el equipo de Barrios Comerciales, destinadas a coordinar el trabajo y revisar el estado de avance del programa.

Durante el mes mantuve comunicación con gestores territoriales, encargados de comunicaciones y contrapartes de Sercotec para solicitar archivos, revisar materiales, resolver observaciones, preparar contenidos y organizar salidas.

Estas gestiones involucraron a los diez barrios:

- Barrio Comercial Paseo los Alerces Lolol.
- Barrio Comercial Avenida Doctor Moore.
- Barrio Comercial Estación Graneros.
- Barrio Comercial La Boca de Rapel.
- Espacio Norte.
- Barrio Estado Sur.
- Centro Vivo Las Cabras.
- Barrio Comercial Santa Cruz Centro.
- Barrio Comercial Placilla Urbano.
- Barrio Comercial Bisquertt Rengo.

3.2. Directorio y canales operativos

Para la coordinación utilicé el directorio de actores actualizado al 13 de septiembre, que reúne nombres de barrios, gestores, dirigencias, responsables de comunicaciones y cuentas de redes sociales.

Durante la recopilación de recursos gráficos realicé solicitudes directas, recibí archivos y gestioné accesos a carpetas compartidas.

En el caso de Santa Cruz, solicité y reiteré la entrega del logotipo original los días 6, 9 y 12 de septiembre, para obtenerlo en un formato adecuado. El primer envío registró problemas de entrega por falta de espacio en la casilla del destinatario.

3.3. Coordinación de una reunión en Lolol

El 11 de septiembre solicité y obtuve autorización para asistir a una reunión en Lolol prevista para el día 12.

No realicé esa salida, porque la gestora me pidió que le permitiera resolver directamente la situación con la encargada de comunicaciones local. Registro la coordinación efectuada, sin contabilizarla como una visita a terreno.

4. RECURSOS GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES DEL PROGRAMA

4.1. Recopilación de logotipos y manuales de marca

Desde el 6 de septiembre solicité los archivos originales de los logotipos de los diez barrios. Requerí preferentemente formatos vectoriales —AI, EPS, SVG o PDF vectorial— o, en su defecto, imágenes PNG de alta resolución con fondo transparente.

En este proceso:

- Recibí logotipos y manuales enviados por gestores, profesionales de comunicaciones y proveedores.
- Solicité permisos para acceder a archivos compartidos.
- Confirmé la recepción y utilidad de los recursos.
- Hice seguimiento de los materiales pendientes.
- Preparé los archivos para incorporarlos a las piezas institucionales recurrentes.

4.2. Recuperación de archivos de La Boca de Rapel

El 9 de septiembre entregué a la gestora dos versiones del logotipo de La Boca que extraje del material disponible.

El 10 de septiembre, con apoyo de una profesional del diseño, recuperé las distintas versiones del logotipo en formatos profesionales. Envié los archivos a la gestora en una carpeta comprimida para su conservación y utilización en requerimientos de diseño e insumos del barrio.

4.3. Elaboración de recursos permanentes

El 13 de septiembre remití a comunicaciones de Sercotec un conjunto de trece recursos que preparé para revisión:

- Diez cortinas audiovisuales de salida, una por barrio, en formato vertical 9:16.
- Una marca institucional para fotografías horizontales 4:3.
- Una marca institucional para fotografías verticales 3:4.
- Una marca institucional para videos verticales 9:16.

Preparé estas piezas para identificar institucionalmente las fotografías y los videos del programa, incorporando los logotipos y las atribuciones correspondientes.

Solicité su revisión como recursos recurrentes, conforme al numeral 4.3 del Reglamento de Comunicaciones, para poder reutilizarlos una vez obtenidas las aprobaciones requeridas.

4.4. Revisión, correcciones y seguimiento

Durante el proceso desarrollé las siguientes gestiones:

- 13 de septiembre: envié los recursos a comunicaciones de Sercotec para su revisión.
- 14 de septiembre: recibí copia de la derivación del material a comunicaciones del nivel central de Sercotec.
- 16 de septiembre: consulté por el estado de revisión y solicité avanzar con el envío al GORE.
- 22 de septiembre: renové el enlace de descarga y recibí observaciones sobre la frase institucional.
- 22 y 23 de septiembre: intercambié observaciones sobre redacción y puntuación y confirmé que incorporaría los cambios solicitados.
- 25 de septiembre: entregué las cortinas y la marca para video vertical corregidas, para su revisión por el Gobierno Regional.
- 28 de septiembre: recibí copia de la derivación del material al GORE desde comunicaciones de Sercotec.

Al cierre del mes, las nuevas gráficas de los barrios continuaban en revisión por parte del Gobierno Regional, sin visto bueno final.

5. REVISIÓN DE MATERIALES E INFORMES TERRITORIALES

5.1. Diseños de Espacio Norte

Los días 8 y 9 de septiembre revisé diseños remitidos por el gestor territorial de Espacio Norte.

Concentré mis observaciones en:

- Ajustar el texto de identificación del financiamiento y la ejecución.
- Aclarar que las alertas de seguridad llegaban a los locatarios, para evitar que el mensaje se interpretara como un servicio dirigido al público general.
- Retirar comillas incorporadas al texto institucional.

Revisé las versiones corregidas y coordiné la respuesta de comunicaciones de Sercotec, que informó no tener observaciones. Mi gestión correspondió a la revisión de los diseños; no incluyo su fabricación o instalación como un resultado verificado.

5.2. Revisión de atribuciones institucionales en otra gráfica

El 28 de septiembre revisé una pieza remitida por el gestor Eduardo Tobar.

Observé que la palabra “Financia”, situada sobre el conjunto de logotipos, podía atribuir el financiamiento a todas las instituciones representadas, incluida Sercotec. Propuse retirar esa palabra o utilizar una expresión que no confundiera las funciones institucionales.

5.3. Revisión de entrevistas radiales de Rengo

El 7 de septiembre atendí una consulta sobre cuatro entrevistas asociadas a la difusión radial del Barrio Comercial Bisquertt Rengo.

Revisé las entrevistas 2, 3 y 4 y formulé observaciones sobre la identificación del programa, su financiamiento y las instituciones participantes. También indiqué que debía considerarse la fecha de realización de cada entrevista respecto de la distribución del reglamento.

Remití mi análisis comunicacional al equipo para apoyar su evaluación. Posteriormente, el gestor aportó las fechas y el contrato solicitado por Sercotec. El 11 de septiembre recibí la comunicación del ejecutivo de fomento que aceptaba la actividad y su costo en la rendición.

Mi intervención consistió en revisar los contenidos y aportar antecedentes comunicacionales. La decisión administrativa correspondió a Sercotec.

5.4. Revisión de informes de prensa y redes sociales de Rengo

El 16 de septiembre revisé dos informes del Barrio Comercial Bisquertt Rengo, correspondientes al período del 19 de junio al 18 de julio de 2026:

- Informe de prensa.
- Informe de redes sociales.

Evalué las gestiones de difusión, entrevistas y contenidos sobre los locales y la oferta del barrio, junto con sus respaldos.

Ese mismo día comuniqué mi aprobación de ambos informes. Consideré que las actividades informadas eran anteriores a la distribución del reglamento, por lo que no apliqué sus exigencias retroactivamente.

En este informe registro la revisión que efectué en septiembre, no la ejecución de las actividades de junio y julio.

6. ENTREGA DE DOCUMENTOS Y ANTECEDENTES

6.1. Propuesta simplificada de cometidos

El 1 de septiembre entregué una versión simplificada de la propuesta de cometidos para los servicios de comunicaciones y redes sociales de los barrios.

Organicé el documento en cinco ámbitos:

- Coordinación y cumplimiento comunicacional.
- Gestión de prensa local, cuando corresponda.
- Redes sociales y generación de contenidos.
- Producción audiovisual y cobertura de hitos.
- Organización, entrega y verificación del material.

Incluí criterios sobre contenidos periódicos, videos por hito, coordinación territorial, identificación institucional y respaldos del trabajo realizado.

6.2. Antecedentes correspondientes a agosto

Durante los primeros días de septiembre remití documentos del período anterior:

- 1 de septiembre: envié el informe mensual en PDF y documentación de honorarios.
- 3 de septiembre: envié la rendición de gastos de agosto y recibí la confirmación de recepción del ejecutivo de fomento.

Registro estas entregas como gestiones documentales realizadas en septiembre, sin volver a contabilizar las actividades de agosto.

7. PRODUCTOS Y ESTADO AL CIERRE

Durante el período:

- Elaboré diez cortinas audiovisuales de salida y tres marcas institucionales para fotografías y videos, y las remití a revisión.
- Recopilé y preparé recursos de identidad gráfica de los barrios.
- Gestioné la recuperación y entrega de versiones profesionales del logotipo de La Boca de Rapel.
- Revisé diseños de Espacio Norte y formulé observaciones a otra gráfica territorial.
- Revisé entrevistas radiales de Rengo.
- Revisé y aprobé, desde mi función comunicacional, dos informes de comunicaciones de Rengo.
- Entregué una propuesta simplificada de cometidos.
- Elaboré la pauta y grabé la entrevista al director regional.
- Realicé el corte y la edición de la entrevista durante la noche del 30 de septiembre.
- Registré imágenes de apoyo en Santa Cruz, Lolol y Paredones.
- Participé en la reunión presencial del 1 de septiembre en Rancagua y en las reuniones telemáticas de coordinación y estado de avance de los días 9, 16 y 29.

Al cierre del mes, mantenía pendientes el visto bueno del Gobierno Regional a las nuevas gráficas, la emisión de la entrevista, sus adaptaciones a otros formatos y la elaboración de una nota escrita.

8. RESUMEN DE SALIDAS A TERRENO

Durante septiembre realicé cuatro jornadas presenciales:

- 1 de septiembre, Rancagua: participé en una reunión de coordinación del programa.
- 23 de septiembre, Santa Cruz: registré imágenes de apoyo del Barrio Comercial Santa Cruz Centro.
- 28 de septiembre, Lolol y Paredones: registré imágenes de apoyo de los barrios Paseo los Alerces Lolol y Avenida Doctor Moore. En Paredones no reemplacé a la gestora, debido a la suspensión de la actividad prevista.
- 30 de septiembre, Rancagua: grabé la entrevista al director regional de Sercotec.



Periodista

ANEXO: VERIFICADORES DE SALIDAS A TERRENO

Anexo 1. Santa Cruz — 23 de septiembre de 2026

Registré imágenes de apoyo del Barrio Comercial Santa Cruz Centro.



Anexo 2. Lolol — 28 de septiembre de 2026

Registré imágenes de apoyo del Barrio Comercial Paseo los Alerces Lolol.



Anexo 3. Paredones — 28 de septiembre de 2026

Registré imágenes de apoyo del Barrio Comercial Avenida Doctor Moore.



Anexo 4. Rancagua — 30 de septiembre de 2026

Grabé una entrevista al director regional de Sercotec sobre el Programa de Fortalecimiento de Barrios Comerciales FNDR.



Jose Castillo
Ejecutivo De Fomento
RUT: 10882519-7
Servicio De Cooperacion Tecnica
Firmado el 06 de octubre del 2026 a las 11:43 Hrs.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799